

## **POCILGAS TRADICIONALES EN LA DIPUTACIÓN DE PERÍN**

Ortega Madrid, J.  
cvxfanfelix@wanadoo.es

---

## RESUMEN

*El presente trabajo toma como base de estudio un tipo de construcción ganadera de tipo tradicional, característica de la diputación de Perín, destinada al engorde de cerdos. Aparece una detallada descripción arquitectónica de la misma en la que se valoran los materiales usados, el modo de construcción, sus dimensiones, su relación con el clima, geología y vegetación de la zona, la idiosincrasia del colectivo humano en el que tuvo su función y la de la especie ganadera que albergó. Se pretende con el mismo, definir y catalogar este tipo de construcciones para que quede constancia de ellas. El artículo concluye poniendo de manifiesto la inexorable desaparición de estas construcciones debido a su actual desuso y falta de conservación, así como su interrelación con edificaciones similares de tipo prehistórico.*

## PALABRAS CLAVE

*Pocilga, cerdo, construcción, tradicional, Perín*

## 1. INTRODUCCIÓN

Quiero señalar que bien podía haberse titulado este trabajo como «marraneras y marranos», ya que con nuestra habla de Cartagena, la cual aún se mantiene bastante vigorosa en las zonas rurales, sería así como se denominarían a las pocilgas y a los cerdos (Figura 1).

Los rasgos distintivos y propios del colectivo humano donde se construyeron estas pocilgas, de esa sociedad rural autosuficiente e integrada en el medio ambiente que la rodeaba, junto a las particularidades de esta especie ganadera, generaron el diseño de estas construcciones que irremediablemente van a desaparecer y que, merced a este trabajo, espero que al menos quede constancia de su paso por la historia de nuestros antepasados. El abandono de las zonas rurales y su ausencia de funcionalidad, puesto que pocos son los vecinos que ceban y matan cerdo actualmente, han provocado que el transcurrir del tiempo y la mano del hombre, con el objeto de reutilizar sus piedras, las hayan llevado al borde de desaparecer sin dejar la menor huella de su existencia.

Tanto en este caso, como en resto de la arquitectura tradicional, existe una estrecha interrelación entre el colectivo humano, el tipo de economía, la época en la que se desarrollaron, el entorno físico (clima, vegetación y geología) y el uso al que se destinaron. Como veremos, las técnicas de

construcción eran sencillas y los materiales eran extraídos del entorno, por lo que ello implicaba poco coste físico y económico.

## 2. RESEÑA DE LAS INSTALACIONES (ver figuras 3 y 4)

Consiste en un sencillo, y a la vez funcional, alojamiento ganadero para el engorde o cebo de cerdos, construido a base de piedra<sup>1</sup> y formado por dos espacios bien diferenciados. La marranera propiamente dicha, consistente en un habitáculo de planta circular, techado y provisto de gatera para la salida de purines y vano para el paso del animal y de personas (para realizar labores de limpieza de la estancia). Señalar que para esta zona de la pocilga existe una variante, en la que este recinto es sustituido por una covacha, natural o excavada, aprovechando la orografía del lugar. La segunda parte de las instalaciones la conforma el patio, estancia no techada (salvo en los meses calurosos, donde se cubría con un sombraje de material vegetal) adyacente a la anterior y desde la que se accede a la misma, provista de puerta de acceso, dos pilones para alimentación y gatera.

## 3. COLECTIVO HUMANO Y ANIMAL

La idiosincrasia de ambos y su relación con el medio ambiente que los rodeaba determinaron las características arquitectónicas de estas pocilgas. En la sociedad de aquella época regía una economía de subsistencia. Eran familias con muy escasos recursos económicos y generalmente muy numerosas. Con pequeñas parcelas de terreno, poco productivas y de secano, obtenían lo suficiente para el autoconsumo, e incluso conseguían generar algún excedente que destinaban a la venta (como almendras, guisantes, filete de esparto, palma, animales o sus productos –gallinas, huevos, cerdos, etc.–). Completaba la mísera economía familiar el jornal que aportaban los hombres trabajando como mineros, peones de la construcción, pastores o agricultores. Gómez (2003, pp. 194 y 196) aporta datos sobre el padrón vecinal de la zona de estudio durante las épocas en las que dichas construcciones tradicionales estaban en uso. Por ejemplo señala que en 1796, Vargas Ponce manifiesta que en la diputación de Perín hay 190 vecinos (familias), 12 juntas mayores, 68 menores, 25 de vacuno y 6 cerdos, o que en 1930, el padrón aumenta hasta los 3.888 habitantes de hecho.

De la cabaña porcina<sup>2</sup> de la zona podemos decir que prácticamente se reducía al cebo de animales adquiridos mediante compra tras el destete, con una edad aproximada de mes y medio o dos meses. Sotillo, Quiles y Ramírez (1996, p. 34) clasifican este tipo de destete como fisiológico o incluso tardío, muy alejado de los 21 días a los que se destetan los lechones en las granjas de producción intensiva. Igualmente señalar que el sistema de producción lo podríamos clasificar como semi-intensivo, puesto que los animales no estaban estabulados todo el ciclo de engorde (Sotillo, Quiles y Ramírez, 1996, p. 4). El ganado caprino, representado fundamentalmente por la raza de actitud lechera murciano-granadina, era el de mayor número de cabezas y permitía complementar la alimentación de los cochinitos mediante los excedentes lácteos que se generaban. Por último quiero poner de manifiesto ciertas particularidades de los cerdos que son relevantes a la hora de diseñar las instalaciones que los albergan: como que son animales de cuerpo robusto y alargado, que a término alcanzaban, en algunos casos, pesos cercanos a los 150 kg y medidas de unos 70 cm a la cruz y 150 de largo, y que es característico de ellos su fuerte morro o jeta, así como su instinto por hozar y revolcarse.

## 4. GEOLOGÍA, CLIMATOLOGÍA Y VEGETACIÓN DE LA ZONA

Señalar que la zona de estudio se localiza en el sector suroeste del campo de Cartagena, en la cordillera costera que forma la Sierra de la Muela, lo cual corresponde con una estribación de la Cordillera Penibética, formando parte del complejo Alpujárride. Esto implica que los materiales geológicos presentes en la zona son fundamentalmente esquistos, pizarras, calizas, dolomías, yesos, areniscas y rocas volcánicas (González, 1999).

---

En cuanto al clima, indicar que se trata de tipo mediterráneo árido, con veranos cálidos<sup>3</sup> y secos, inviernos suaves y lluvias escasas e irregulares<sup>4</sup>, preferentemente en primavera y otoño (destacando el mes de octubre). Esto hace que los cursos de agua (ramblas y fuentes) estén secos generalmente todo el año. Existe escasa nubosidad, y por tanto la cantidad de radiación solar que incide directamente sobre la superficie es muy elevada, así como una dilatada sequía estival. La cercanía al mar actúa como amortiguador térmico permitiendo que la oscilación térmica diaria y anual sea inferior a otras zonas de interior, siendo las heladas excepcionales (González, 1999).

En cuanto a la vegetación, indicar que, en los años en los que estas marraneras fueron funcionales, diferentes factores como la presión ganadera (fundamentalmente de la cabaña caprina), los desmontes para generar zonas de cultivo, así como el numeroso padrón vecinal de la época, no hizo sino ahondar en la deforestación del lugar<sup>5</sup>. Así, en el pasado siglo únicamente quedaron pequeñas manchas de pinares en zonas muy concretas, estando la mayor parte del territorio compuesto por monte bajo de matorrales, palmitos y esparteras, que casi llegaron a esquilmar, y zonas de cultivo abancaladas, en muchas ocasiones ocupando pequeñas y casi inverosímiles terrazas para aprovechar al máximo la dura orografía. Las especies vegetales cultivadas eran las típicas de secano<sup>6</sup>, estando conformado el arbolado por almendros, higueras, oliveras y garroferos, así como algún granado, jinjolero, abercoquero o ciruelero; mientras que, como especies de cultivo estacionales, había cereales (cebada, trigo), leguminosas (péssoles, habas, garbanzos, guijas, pesolillo) y algo de producción hortícola.

## 5. LOCALIZACIÓN, ORIENTACIÓN Y DIMENSIONES

Dentro de la enorme diputación de Perín, me consta su presencia al menos en la zona de Perín (núcleo urbano), en el paraje de los Jarales y en de la Torre de Nicolás Pérez. Por el momento, solo he podido documentar cinco de estas construcciones en los Jarales (tres de las cuales son de la variante en cueva) y tres en la Torre.

Solían estar alejadas de la vivienda unos 20 metros, aprovechando zonas de pendiente con poco suelo y rodeadas de una bardiza de palas y/o arzabaras (*Opuntia máxima* y/o *Agave americana*). Esta bardiza permitía generar cierto aislamiento de la instalación y aprovechar los purines como abono por parte de estas especies vegetales alóctonas tan importantes en estas comunidades con economía de autosubsistencia. La orientación geográfica era con el vano de la marranera mirando hacia el este o al sureste.

En cuanto a las dimensiones (figura 2) apuntar que con unos 3 m<sup>2</sup> cubiertos y unos 3 o 4 de patio, estas construcciones cumplían sobradamente con el espacio mínimo que se necesita para albergar estabulada a esta especie animal<sup>7</sup>. También es llamativo las dimensiones de los comederos (pilones), ya que igualmente se ajustan a la perfección a lo que estipulan los tratados de producción animal<sup>8</sup>, así como el hecho de que en todas las edificaciones estudiadas estos pilones estén situados en la pared sur del patio (entrando, a la izquierda del vano), buscando seguramente el mayor número de horas posibles de sombra, y por ende de menor temperatura sobre los alimentos o durante la ingesta de los mismos por parte de los animales.

## 6. MATERIALES Y MODO DE CONSTRUCCIÓN (ver figuras 3 y 4)

Los muros de estas construcciones, cuyo grosor es de 40 a 50 cm, son pedrizas a dos caras de piedra caleña seca (sin argamasa). Estas piedras, o mampuestos, eran extraídas de los pedregosos bancales y lomas adyacentes a estas instalaciones. Esta labor se realizaba a golpe de pico y marro, con la ayuda de barras (palancas de hierro), y acarreadas de modo manual, en capazos de esparto o con la ayuda de bestias dentro de serones, también de esparto, hasta el lugar de la edificación. Era piedra no labrada y de relativo pequeño tamaño para poder colocar a mano, sin ayuda de ingenios mecánicos. Posteriormente se realizaba un revoque o revestido de argamasa por ambas

caras del muro con la intención de tapar los huecos entre las piedras y reforzarlo. La argamasa utilizada era un mortero hecho a base de cal o yeso, arena y agua<sup>9</sup>. El agua procedía de algún cercano pozo concejil, pozo de partes, o de los aljibes o pozos privados presentes en algunas de las casas. Tanto el yeso y la cal, como la arena, la acarreaban en serones a lomos de bestias, una desde las caleras y yeseras presentes en la zona y otra desde la rambla donde era extraída y cribada.

En la marranera (que no el patio) las paredes por la cara interna no solo tenían la peculiaridad de describir un círculo, sino que no eran rectas, por lo que se iban cerrando y generando un espacio interior ligeramente abovedado. Las hiladas de piedra se iban juntando, creando una casi falsa cúpula, hasta un punto en el que se apoyaban los troncos o vigas que sustentaban la techumbre. Apunta un informante que tenían este diseño porque cuando al animal ya era muy corpulento (tén-gase en cuenta las características físicas de los cerdos ya descritas) y se apoyaba y restregaba sobre las paredes, al tener esa forma circular y ese espacio ligeramente abovedado, no podían dejar caer todo el peso de su cuerpo, lo cual podría derribar el muro si la pared fuera recta y perpendicular al suelo. Añado yo también que, con este diseño, se maximizaba la superficie útil con menos materiales de construcción, de tal forma que una planta cuadrangular habría necesitado más piedra y troncos más largos y voluminosos para conseguir un espacio interior similar. Además este diseño debe generar menos resistencia al viento y un mayor confort térmico al animal durante los días fríos.

La techumbre tiene una particularidad importante y diferenciadora con la techumbre de otras construcciones tradicionales de la zona, y es que no se trata de una techera o techo de cañas<sup>10</sup>, sino de una cubierta a base de piedra. Esto debió estar motivado por la escasa altura de la instalación y por el tipo de especie ganadera que alojaba, fuerte y de grandes dimensiones, que requería de una techumbre pesada, sólida y resistente a los posibles envites que pudiera propinarle el marrano. Estaba formada por unos troncos<sup>11</sup> que hacían las veces de vigas, dispuestos en paralelo o entrecruzados (según disponibilidad de recursos) y apoyados sobre los fuertes muros de las paredes, cubiertos por losas de piedra caliza (poco grosor y gran superficie) y éstas a su vez por una capa de algas<sup>12</sup> y un piso de láguena<sup>13</sup>. Señalar que, a diferencia de los paramentos, que estaban re- pellados con mortero de cal o yeso, y arena, estas losas de piedra estaban vistas, sin ningún tipo de recubrimiento. La escasa pluviosidad de la zona permitía un tipo de tejado plano que, con una ligera inclinación o pendiente dada por el mayor grosor de la capa impermeabilizante de láguena en uno de los extremos, permitía la evacuación de las aguas de lluvia a través de una pequeña canal<sup>14</sup> realizada con una teja de medio cañón.

Estas tejas morunas o de medio cañón también se pueden encontrar en la parte exterior de los muros, formando parte del lateral de algunos pilones de alimentación, ya que creaban una superficie acanalada que facilitaba el paso de los alimentos, desde al exterior de la instalación hasta los pilones. Estos estaban englobados en el espesor del muro, lo cual a buen seguro dificultaba que se ensuciaran con las excretas del animal, y que fueran rotos o desplazados por el hozar del cerdo, y a su vez facilitaba su llenado desde el exterior. Señalar que los ángulos y bordes de los mismos estaban rematados en redondo para evitar roces que dañaran la piel del animal. Este diseño también impedía que quedaran restos de la ración de alimentos inaccesibles al animal, lo que provocaría su descomposición al no ser ingeridos, así como una falta de aprovechamiento.

La integración de estas construcciones en el medio era tal, que he localizado varias en las que sólo existía el patio, siendo la zona cubierta un simple tollo o covacha. Así, aprovechando la orografía de alguna ladera donde hubiera algún corte vertical del terreno, excavaban oquedades, o aprovechaban las existentes de forma natural fruto de la erosión, las cuales, en ocasiones eran profundizadas y se ampliaban. De este modo, simplemente levantaban el muro del patio, con sus pilones y puerta de acceso, y reducían la abertura de entrada a la cueva construyendo un muro de piedra, creando un vano típico. En esta variante, con una cantidad mínima de trabajo y de materiales, conseguían una instalación de similares características a la descrita y, en la mayoría de las ocasiones, aún más resistente y duradera en el tiempo.

---

La construcción de estas instalaciones se realizaba en zonas con pendiente, alejadas de cañadas, aprovechando como solada las abundantes zonas de lastras existentes. Esto permitía que los suelos de las pocilgas no fueran de tierra y por tanto que hubiera que usar poca o ninguna argamasa para cubrirlos, consiguiéndose una buena evacuación de los purines y de las aguas de lluvia, una mayor facilidad de limpieza y una mayor resistencia de los muros.

La única puerta existente controlaba el paso desde el exterior hacia la zona de patio. La apertura era hacia fuera y estaba fabricada de madera (en ocasiones reforzada con chapas metálicas reutilizadas), usando como método de cierre un simple tranco de madera que se incrustaba en una tranquera o agujero inclinado presente a media altura en la jamba sobre la que apoyaba dicha puerta. La otra zona de paso está formada por un hueco o vano en la pared de la marranera (o en la entrada a la cueva), y permitía el paso del animal desde el patio. Señalar que el dintel de esta zona estaba formado por una gran losa o por troncos, y que las medidas internas del vano eran ligeramente inferiores a las externas.

Algunas de estas edificaciones presentaban un vano en el muro del patio a modo de ventana, por donde poder vigilar a los animales, o en la zona de marranera, para facilitar la ventilación. Estos eran de reducidas dimensiones y presentaban uno o dos troncos, de entre 3 y 5 cm de diámetro, a modo de enrejado o celosía.

## 7. CONCLUSIONES

Vistos los anteriores apartados, en los que se describen de manera minuciosa todos los factores que, relacionados entre sí, generaron y mantuvieron en el tiempo estas construcciones, y teniendo en cuenta diferentes datos objetivos sobre medidas, diseño o temperaturas extraídos del tratado de producción animal de Sotillo, Quiles y Ramírez (1996) puedo concluir, a modo de juicio técnico, que estas instalaciones eran totalmente aptas para el uso al que se destinaban. El diseño, materiales y método de construcción permitían una fácil y económica edificación, donde primaba la funcionalidad frente a la estética, lo que propiciaba un mantenimiento y manejo adecuados de los animales. No obstante, su característica planta circular, el espacio interno cuasi de cúpula y sus reducidas dimensiones, entre las que destaca su escasa altura interior, la hacen extremadamente poco versátil, por lo que vale para lo que se ideó y no para otra función<sup>15</sup>.

Resaltar que este tipo de edificación, incluida su variante en cueva a modo de construcción troglodita, presenta características que la relacionan con construcciones que se remontan a la época dolménica. Así, aunque la techumbre no sigue el modelo de falsa cúpula (DRAE: forma primitiva de cúpula, obtenida por aproximación sucesiva de hiladas), ya que la técnica usada por nuestros paisanos era más simple y se ayudaban de troncos, que hacían las veces de vigas, sobre los que apoyaban las piedras de la cubierta, este tipo de construcciones de planta circular, piedra seca y techo de piedra enraizan en culturas arcaicas que se pueden localizar en el neolítico (López y Del Socorro, 2010, pp. 3-4; Sánchez, 2000, p. 17).

## 8. NOTAS

- <sup>1</sup> Salavera (1943, p. 51) nombra unas corralas que llama zahúrdas y las describe con paredes de piedra y cubierta de losas o piedras planas que se cubren de tierra. Aunque no aporta fotos ni dibujos, es obvio que guardaban cierto paralelismo con nuestra pocilga vernácula.
- <sup>2</sup> Los terratenientes de la zona sí tenían cerdos reproductores. Tengo constancia de que en el paraje de la Torre de Nicolás Pérez, el tío Pedro Madrid poseía cerdas de cría o que el tío Domingo “Cañares” tenía un pastor que le cuidaba una piara por aquellas sierras.
- <sup>3</sup> Temperatura media anual: 18-19 °C / T<sup>a</sup> media del mes más cálido (julio-agosto): 28 °C / Máxima: 45 °C / Medias del mes más frío: 13 °C. Sotillo, Quiles y Ramírez (1996, p. 10) indican como 16 °C la temperatura ambiente mínima en cerdos de cebo de 100 kg alojados en suelo de hormigón

- y rejilla; señala que la máxima no debería superar los 28-30 °C. Dicho esto se puede afirmar que las temperaturas de la zona de estudio son bastante propicias para el engorde de cerdos.
- 4 Precipitaciones medias anuales inferiores a 300 mm (pudiendo concentrarse en pocas horas hasta 100 mm). Se apunta un mínimo anual de 150 mm en el cercano Cabo Tiñoso (González, 1999, p. 203).
  - 5 Lo que en épocas pretéritas fue un típico bosque mediterráneo con arbolado y monte bajo, se fue convirtiendo desde el siglo XVI-XVII en una zona casi desértica y deforestada (Grandal, 2010, pp. 156 y 164).  
Gómez (2003, pp. 193-194) señala que en el 1755, el catastro de Ensenada recoge para la diputación de Perín 3.600 fanegas de monte pinar, 400 de monte pastos y 12.000 de tierra inútil; asimismo apunta una descripción de mediados del siglo XIX que dice que todo su terreno es de montes, barrancos y tierras de inferior condición, arbolado eriazos incultos y sin aprovechamiento, sentenciando que es una diputación sumamente pobre.
  - 6 He citado los vernáculos con los que tradicionalmente se han denominado en la zona a estas especies vegetales. Para consultar nombre científico y común cfr. Rabal, 2014, pp. 351-362.
  - 7 Sotillo, Quiles y Ramírez (1996, p. 11) señalan como recomendación de espacio en m<sup>2</sup>/cabeza para cerdos de cebo de 100 kg y mantenidos sobre suelo de cemento unos valores de 1,1 a 1,25.
  - 8 Sotillo, Quiles y Ramírez (1996, p. 19) indican para cerdos de cebo de 50 a 100 kg, medidas de 0,3 a 0,4 metros por animal, teniendo los prospectados una anchura de unos 0,35 metros y existiendo dos por instalación (ya que era habitual engordar dos animales).
  - 9 Señalar aquí, que en otras construcciones con otros fines (como gallineros o dependencias de las casas), el revoque o repello de las paredes no se hacía con mortero de cal o yeso, y arena, cuyo conste era mayor, si no a base de un amasijo de tierra, agua y un poco de cal. Menul (1900, p. 128) apunta que este mortero de tierra da buenos resultados si una vez seco, se recubre de una capa de cal o yeso; esta técnica de construcción también la practicaban en la zona prospectada, al menos en las dependencias de las casas para uso humano.
  - 10 Techos de cañas (*Arundo donax*) sujetas entre sí mediante filetes de esparto (cordel de dos hilos), formando un panel llamado cañizo que se apoyaba sobre colañas (en ocasiones simples arzarabones –inflorescencia de *Agave americana*–), y se cubría de una capa de algas (*Posidonia oceanica*) o paja, y otra de láguena.
  - 11 En las construcciones que he podido documentar minuciosamente, eran de almendro y de higuera (*Prunus dulcis* y *Ficus carica*). La madera de la higuera (al igual que la de los arzarabones nombrados) es de baja calidad, lo que ha provocado el derrumbe de los terrados a los que daban sustento.
  - 12 Las hojas con aspecto de cinta, erróneamente consideradas algas, de la planta acuática *Posidonia oceanica* son arrastradas por la mar durante los temporales y depositadas en las playas. Las que aquí se usaban eran recogidas en las playas de la vecina población de la Azohía. Se dejaban secar, se limpiaban de restos de arena y se usaban en los terrados buscando una doble función. Por un lado, a modo de aislante y, por otro, por su efecto mecánico impidiendo que los granos de láguena se colaran entre los huecos de las piedras (o del cañizo, según el tipo de terrado).
  - 13 La láguena (launa según el DRAE), es un tipo de tierra que resulta del desmoronamiento de la laja (roca metamórfica denominada pizarra micotalcosa), y que se empleaba para solar los terrados. Lagueneta es la cantera de donde se extrae la láguena y, según apunta García (1959, p. 99), citando a G<sup>a</sup> Soriano (1920), se trataría de una palabra –como tantas otras de nuestra habla– de origen catalano-valenciano. Ha quedado como topónimo en un paraje situado cerca del caserío de la Corona. En la Torre de Nicolás Pérez había otra en el extremo oriental del Cabezo de la Cárcel, frente a la finca conocida como Huerto del Inglés. Por laguenizo (término no recogido en los diccionarios consultados citados en la figura 1) se conoce a aquellos afloramientos de aspecto gris-azulado generados por las aguas de escorrentía y formados por pizarras no aptas para generar láguena. El sufijo –izo indica semejanza a, y por tanto aquí señala que es un material similar a la láguena. La láguena de buena calidad «es muy azulada, amoratá, y la tocas y te deja los dedos pringosos, como el talco». Se extrae a golpe de pico y posteriormente se tritura y se

---

criba. Para triturarla se usaban dos métodos, o se dejaba un tiempo en los caminos, sobre una zona de piedra, para que el paso de los carros la fuera machacando, o se hacía de una forma activa mediante el golpeteo con una maza de madera. Estas mazas estaban hechas de madera de olivo o carrasca –por su dureza–, de unos dos palmos de larga, con un agujero en un extremo donde se insertaba una rama de baladre fresca –por su flexibilidad–, que se elevaba por detrás de los hombros y se lazaba contra los tormos de láguena. Se aplicaba en pequeñas capas, se *rugaba* con agua y se pisaba; así repetidas veces para conseguir una buena compactación y, por tanto, una buena impermeabilización.

<sup>14</sup> Sánchez, Pagán y Ardil (2002, p. 30) apuntan que a la teja moruna que sobresale para evacuar el agua de lluvia se le llama meona. Curioso también el dato que señalan indicando que la láguena usada en el Estrecho procedía de la zona de Perín y Cuesta Blanca.

<sup>15</sup> N. del A.: Hace años vi alguna reconvertida temporalmente en conejera, perrera o leñera.

## 9. BIBLIOGRAFÍA

Aranda, J.D. (2000). *Conoce el Oeste*. Torre Pacheco.

García, E. (1959). *Estudio sobre el habla de Cartagena y su comarca*. Madrid: RAE.

García, G. (1986). *El habla de Cartagena* (2ª ed.). Murcia: Universidad de Murcia.

Gómez, J. A. (2003). *Pueblos de Cartagena*. Cartagena: Corbalán.

González, J.A., García, M., Bernardos, S., y Amich, F. (2012). La arquitectura tradicional de Arribes del Duero. *Estudios del Patrimonio Cultural* 09, 42-54.

González, J.L. (1999). **Geografía de la Región de Murcia**. Murcia: Editora Regional de Murcia.

Grandal, A. (2010). *Historia de Cartagena para principiantes* (2ª ed.). Cartagena: Aglaya.

López, A., y Del Socorro, C. (2010). *Barracas de pastor o de piedra seca*. Novelda: Ed. Ayuntamiento Hondón de las Nieves.

Martínez, D. (2006). *Diccionario Cartagenero*. Cartagena: Ed. Corbalán,

Menul, V. G. (1900). *Tratado práctico de máquinas agrícolas y construcciones rurales*. Madrid: Bailly-Bailliere e hijos.

Rabal, G. (2014). *El saber botánico popular en el municipio de Cartagena*. Cartagena: UPCT.

Salavera, Rafael (1943). *El cerdo*. Barcelona: Ediciones Memphis.

Sánchez, J., Pagán, J.M., y Ardil, J.A. (2002). *Historias de el Estrecho de Fuente Álamo*. Fuente Álamo.

Sánchez, M. (2000). Arquitectura popular de Castilla y León. *Revista de Folklore* núm. 235, 3-19.

Serrano, A. (1986). *El Diccionario Icue*. Murcia: Ed. Mediterráneo.

Sotillo, J.L., Quiles, A., y Ramírez, A.R. (1996). *Producción Animal e Higiene Veterinaria* (vol. II). Murcia: DM-ICE Universidad de Murcia.

*gatera*

*marrano, chino, cochino, puerco, gorrino, marranchón*

*láguena, tierra pizarrosa*

*chinico, marranico*

*pedriza, muro formado de hileras de cantos irregulares*

*pedricero*

*canto o piedra sin labrar*

*marraná*

*matachín*

*piojera (de cerdos pequeños)*

*marranera, cochinera, chinera, cochiguera, cerdera, correleta*

*tranco/hueco para meter el tranco*

*verraco*

*¡chiro-chiro!, ¡gurri-gurri! / ¡urse!*

Figura 1. Vocabulario tomado de los diferentes tratados sobre el habla de Cartagena, a saber: García, E. (1959), García, G. (1986), Martínez, D. (2006) y Serrano, A. (1986).

(diámetro interno en techo)	1,10-1,20
(diámetro interno en suelo)	1,80-2,0 m
(altura interior)	1,0-1,5 m
(superficie útil)	2,6-3,0 m <sup>2</sup>
(ancho)	0,4-0,5 m
(superficie útil)	4,0-4,6 m <sup>2</sup>
(alto x ancho)	0,5 x 0,35 m
(alto x ancho)	0,7 x 1,50 m
(inclinación/profundidad)	45°/0,15 m
(alto x ancho)	1 x 0,7 m

Figura 2. Dimensiones aproximadas de las instalaciones descritas. Señalar que en la variante en cueva, las dimensiones de la marranera pueden variar significativamente.

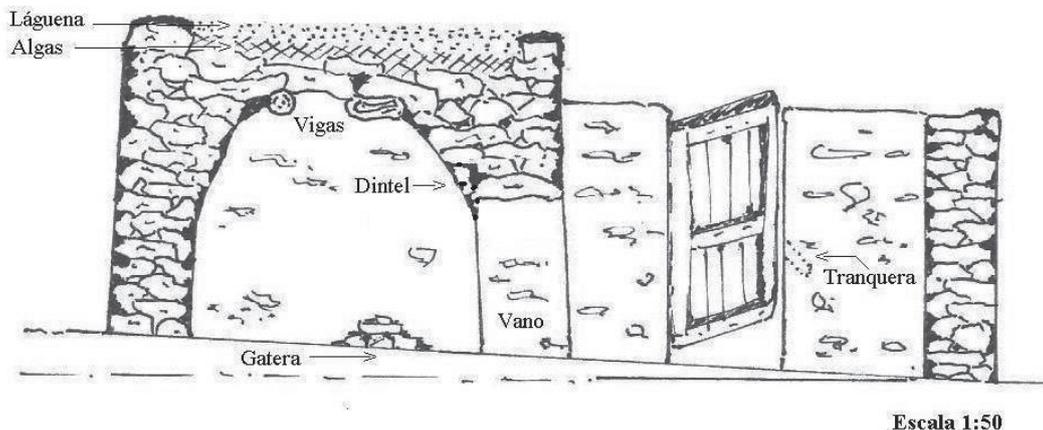
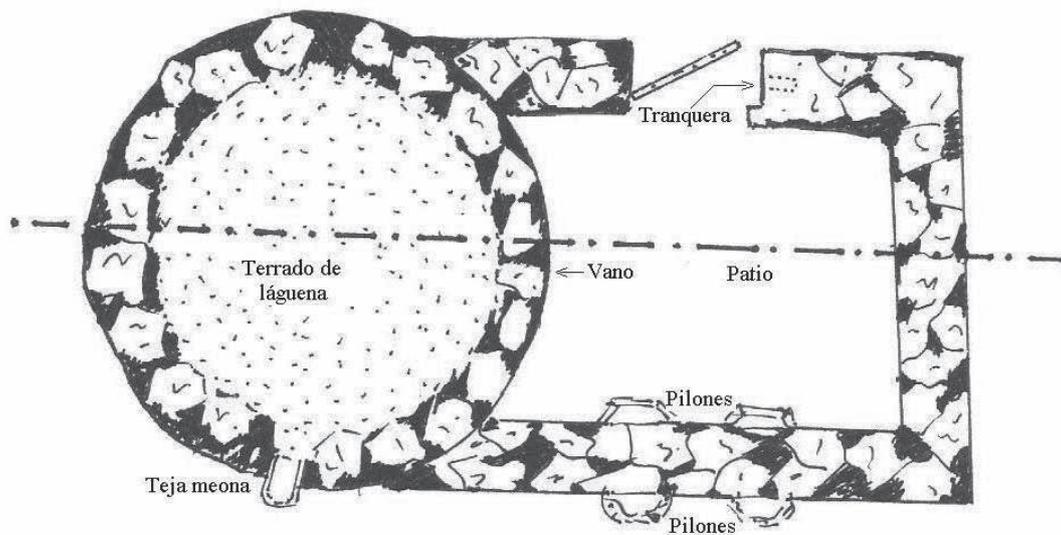


Figura 3. Vista lateral (corte longitudinal)



Escala 1:50

Figura 4. Vista superior de las instalaciones.



Figura 5. Imagen de una marranera típica. Se aprecia el vano, el espesor del muro, la losa del dintel y parte de una de las paredes del patio.



Figura 6. Pared del patio con los pilones de alimentación y vano de observación con celosía de madera.



Figura 7. Detalle del interior abovedado y de los troncos y losas de la cubierta.



Figura 8. Detalle de las capas de la cubierta: láguaena, algas y piedras.



Figura 9. Imagen de la tranquera y de la teja meona (nota: foto montaje).  
(Todas las fotos y dibujos han sido realizados por el autor)